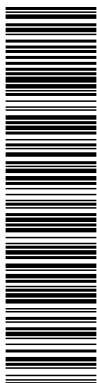


DOCUMENTO 099INT.ANEXO: ANUNCIO BOP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JIZHP-NYOZG-V9LTC Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 29/09/2023 13:37	ESTADO FIRMADO 29/09/2023 13:37



Diputación de Granada
Boletín Oficial

Nº ANUNCIO:

ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):

Nombre o razón social **AYUNTAMIENTO DE BAZA**

DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

ADMINISTRACIÓN (3) EXCMO AYUNTAMIENTO DE BAZA
ORGANISMO (4)
EXTRACTO DEL EDICTO (6) ANUNCIO NUEVA APROBACION PROVISIONAL INNOVACION PGOU AMBITO SUNC-R-03

EDICTO

Que Habiéndose adoptado por el ayuntamiento Pleno de fecha 28 de septiembre de 2023 el acuerdo de a aprobar de nuevo provisionalmente la innovación del PGOU en el ámbito del SUNC-R-03 con las justificaciones arriba indicadas que no introducen un cambio de uso en la parcela afectada, manteniéndose el uso residencial, denominado residencial en bloque tal y como se recoge en la página uno anexo 0 de las ordenanzas reguladoras, artículo 1.1 condiciones particulares de uso: Residencial, y en otras partes de la memoria, por lo que su aprobación no supondrá un cambio del objeto establecido en la aprobación inicial.

Se somete el acuerdo al trámite de información pública, al afectar a la ordenación estructural, mediante anuncio en el BOP y en periódico de tirada provincial, por el periodo de un mes para presentación de alegaciones, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Baza y en el Portal de Transparencia Municipal; de igual manera, que se proceda a la notificación del presente acuerdo a los posibles afectados y/o interesados.
Baza, a 29 de septiembre de 2023.

EL ALCALDE. . - Pedro Justo Ramos Martínez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1193809-JIZHP-NYOZG-V9LTC 6749E04837DAE09A09BC5E774EB3B5FDD09DBD49) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/8443/portal/verificadoc.aspx?ent_id=1&idioma=1